

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 002 Civil Municipal de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/10/2023

ESTADO No. 074

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300220120051600	Sucesion	PHANOR ARBALDO LOZANO	CTE. ANA SILVIA CRUZ	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220190043800	Saneamiento de la Titulación	MARINA NISHI SIGUETOMI	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE CRISTINA LENIS DE OLAYA Y PRIMITIVA OLAYA LENIS	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220200017100	Ejecutivo singular	JHON JAIRO MARIN IBARRA	AP LUIS ALFONSO CHARRUPI LEON	Traslado Trabajo de Partición OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220220047100	Saneamiento de la Titulación	LILIANA EUGENIA BERTIN CRUZ	MARIA AYDEE RAMIREZ VELASQUEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230000300	Verbal	MARTA LUCIA PARRA MARIN	WILDER USSA PLAZA	Auto resuelve pruebas pedidas OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230000300	Verbal	MARTA LUCIA PARRA MARIN	WILDER USSA PLAZA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230043800	Ejecutivo singular	ALBIHAN FERNANDO DIAZ SALAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230044100	Verbal	JAIRO HINCAPIE MARIN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230044200	Ejecutivo singular	BANCO POPULAR S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1
76520400300220230044300	Ejecutivo con título hipotecario	BANCO COLPATRIA	MONICA LISETH QUIMBAYO REALPE	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	09/11/2023		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/10/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIEGO ALEJANDRO PULIDO MUÑOZ

Secretario

Firmado Por:
Diego Alejandro Pulido Muñoz
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a91c7f9335990378c48f95569caed1a9ddf1c211d7425ce9bae37fe6b06ffe4a**
Documento generado en 09/11/2023 08:01:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>